

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA DEL PACIFICO S.A. PACIFCAM

ACTA 03-01

En la ciudad de Pedernales, Provincia de Manabí, a los veinte y tres días del mes de febrero del año 2020, siendo las 11h30 am, en las instalaciones de la empresa CAMARONERA DEL PACIFICO S.A. PACIFCAM, se reúnen las siguientes personas:

No.	ACCIONISTAS	# ACCIONES	% ACCIONES
1	RAMIA AVENATTI NELSON CAMILO	2000	100%
	TOTAL ACCIONES	2000	100%

Quienes representan el total del capital suscrito y pagado de la precitada Compañía, por lo que se procede a la celebración de la presente Junta General de accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente la Sra. LOOR HIDALGO TATIANA KATHERINE y como Secretario actúa el Sr. RAMIA AVENATTI NELSON CAMILO, en calidad de Gerente General de la Compañía.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los accionistas se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- 1.- Verificación del quórum;
- 2.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal;
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;
- 4.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019;
- 5.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario
- 6.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1.- Verificación del quórum. El Presidente de la empresa CAMARONERA DEL PACIFICO S.A. PACIFCAM., informa que se encontraban representadas en esta reunión 100% de las acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal. . La Junta resuelve por unanimidad que la utilidad generada en el periodo fiscal 2019 correspondiente al valor de USD. 11,788.86 se registren en la cuenta de resultados acumulados, para que futuras juntas tomen las decisiones que crean convenientes.

3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia. El Gerente General, dio lectura al Informe de Gerencia, donde se detalló lo realizado durante el año 2019 y sus expectativas para el año 2020.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del informe, solicitado por los accionistas, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

4.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019. Se da lectura a los Estados Financieros y Anexos, la Junta impartió su aprobación por unanimidad, y designa que sean parte integral de su

5.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario El Gerente General, da lectura al Informe de Comisario, firmado por el Ing. Vicente Pereira, donde especifica su revisión realizada.

Una vez que se da lectura y explicación del informe, solicitado por los accionistas, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

6.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión. La secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 12:0hpm.



RAMON VENATTI NELSON CAMILO
SECRETARIO / ACCIONISTA



LOURDES HIDALGO TATIANA KATHERINE
PRESIDENTE

